

SAGARPA
SECRETARÍA DE AGRICULTURA,
GANADERÍA, PESQUERÍA Y RURAL
DESARROLLO RURAL,
FINCA Y SESENTACION



SENASICA
SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD,
INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA



**Nuevo
León
Unido**
Gobierno para Todos



**“PROGRAMA DE TRABAJO DE LA CAMPAÑA CONTRA MALEZAS
REGLAMENTADAS, A OPERAR CON RECURSOS DEL COMPONENTE
DE SANIDAD DEL PROGRAMA DE SANIDAD E INOCUIDAD
AGROALIMENTARIA 2014, EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN”.**

P.R.
R

2014

“Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.”

[Escribir texto]

Página 1

04600

CONTENIDO

1. JUSTIFICACIÓN.

- 1.1. Importancia económica del cultivo.
- 1.2. Importancia de la plaga.

2. OBJETIVO-META.

3. OPERATIVIDAD.

- 3.1. Recursos humanos.
- 3.2. Parque vehicular.

4. CALENDARIZACIÓN DE METAS.

5. NECESIDADES FÍSICAS-FINANCIERAS.

- 5.1. Recursos Humanos.
- 5.2. Recursos Materiales.
- 5.3. Servicios.
- 5.4. Plan presupuestal.

6. INDICADORES.

- 6.1. Para Zonas sin Presencia.
- 6.2. Para Zonas Bajo Control Fitosanitario.

7. HOJA DE FIRMAS.

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.

1. JUSTIFICACION

1.1. Importancia económica de los cultivos

IMPORTANCIA ECONOMICA DEL CULTIVO
PROGRAMA 2014
COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL
ESTADO: NUEVO LEÓN
CAMPAÑA CONTRA MALEZAS REGLAMENTADAS

Muestreo zonas de producción

CULTIVO	MUNICIPIO	NUMERO DE PRODUCTORES	SUPERFICIE (HAS)	PRODUCCIÓN (TON)	VALOR DE LA PRODUCCIÓN	COSTO DE PRODUCCIÓN	COSTOS FITOSANITARIOS
AGUACATE	ARAMBERRI	1	1.00	2,950.00	5,575,500.00	9,950.00	0.00
Total Estado		1	1.00	2,950.00	5,575,500.00	9,950.00	0.00
Total Cultivo		1	1.00	2,950.00	5,575,500.00	9,950.00	0.00
AJO	SANTIAGO	1	0.25	700.00	3,150,000.00	1,225.00	112.50
Total Estado		1	0.25	700.00	3,150,000.00	1,225.00	112.50
Total Cultivo		1	0.25	700.00	3,150,000.00	1,225.00	112.50
CHICHARO	SANTIAGO	1	4.00	5,000.00	22,500,000.00	9,600.00	0.00
Total Estado		1	4.00	5,000.00	22,500,000.00	9,600.00	0.00
Total Cultivo		1	4.00	5,000.00	22,500,000.00	9,600.00	0.00
CITRICO	GRAL. TERAN	10	53.50	168,525.00	202,230,000.00	288,900.00	0.00
Total Estado		10	53.50	168,525.00	202,230,000.00	288,900.00	0.00
Total Cultivo		10	53.50	168,525.00	202,230,000.00	288,900.00	0.00
MAIZ(FORRAJERA)	ARAMBERRI	2	1.20	3,600.00	4,320,000.00	2,709.24	180.00
Total Estado		2	1.20	3,600.00	4,320,000.00	2,709.24	180.00
Total Cultivo		2	1.20	3,600.00	4,320,000.00	2,709.24	180.00
MANZANA	SANTIAGO	48	75.00	146,250.00	217,912,500.00	671,050.00	125,425.00
Total Estado		48	75.00	146,250.00	217,912,500.00	671,050.00	125,425.00
Total Cultivo		48	75.00	146,250.00	217,912,500.00	671,050.00	125,425.00
MANZANO	SANTIAGO	8	7.50	14,625.00	21,937,500.00	73,312.50	16,875.00
Total Estado		8	7.50	14,625.00	21,937,500.00	73,312.50	16,875.00
Total Cultivo		8	7.50	14,625.00	21,937,500.00	73,312.50	16,875.00
naranja	ALLENDE	1	0.50	1,500.00	1,800,000.00	3,025.00	0.00
	GRAL. TERAN	1	2.50	12,500.00	25,000,000.00	8,000.00	0.00
	ITURBIDE	1	1.50	6,750.00	8,100,000.00	7,050.00	675.00
	MONTEMORELOS	1	0.50	2,125.00	2,550,000.00	900.00	0.00
Total Estado		4	5.00	22,875.00	37,450,000.00	18,975.00	675.00
Total Cultivo		4	5.00	22,875.00	37,450,000.00	18,975.00	675.00
NOGAL	GRAL. TERAN	1	1.00	2,950.00	6,490,000.00	4,750.00	0.00
Total Estado		1	1.00	2,950.00	6,490,000.00	4,750.00	0.00
Total Cultivo		1	1.00	2,950.00	6,490,000.00	4,750.00	0.00
Total Reporte		76	148.45	367,475.00	521,565,500.00	1,080,471.74	143,267.50

SAGARPA |  SENASICA

Los cultivos de mayor importancia agrícola en el estado de Nuevo León son los cítricos, el nogal pecanero, manzano y aguacate, esto en relación a producción y valor de la misma; el valor promedio de la producción en cítricos es de 286 millones, en nogal de 60, en aguacate de 27 y en manzano de 23. En manzano se generan aproximadamente 12,000 jornales en relación al manejo del cultivo y cosecha, en nogal 50,000 y en cítricos 2 millones.

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.

1.2- Importancia de la plaga

IMPORTANCIA DE LA PLAGA
PROGRAMA 2014
COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL
ESTADO: NUEVO LEÓN
CAMPAÑA CONTRA MALEZAS REGLAMENTADAS
Muestreo zonas de producción

PLAGA	MUNICIPIO	NUMERO DE PRODUCTORES	NIVEL DE INFESTACIÓN PROMEDIO (%)	SUPERFICIE CON PLAGA (HA)	NO. DE SITIOS CON PLAGA
Cuscuta spp. L	ALLENDE	1	1.6667	1.0000	2
	ARAMBERRI	4	2.3178	55.5500	129
	GRAL. TERAN	18	2.4211	81.0000	72
	ITURBIDE	1	2.2000	12.0000	15
	LINARES	1	1.0000	0.2500	1
	MONTEMORELOS	2	1.7000	13.0000	25
	SANTIAGO	5	2.1220	17.5000	28
	TOTAL	32	2.2373	180.3000	272
Polygonum convolvulus	SANTIAGO	54	15.1778	81.7500	57
	TOTAL	54	15.1778	81.7500	57

SAGARPA



SENASICA

En el año 2013 se muestrearon 81.75 hectáreas con presencia de *Cuscuta* spp la cual cerró el año con una densidad poblacional promedio de 15.17% en 180.3 ha y *Polygonum convolvulus* termino el periodo con un promedio de infestación de 15.1 plantas/m² en 81.75 ha. en el municipio de Santiago en donde prácticamente está confinada.

P. H.

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.

2.- OBJETIVO META

OBJETIVO - META
PROGRAMA 2014
COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL
ESTADO: NUEVO LEÓN
CAMPAÑA CONTRA MALEZAS REGLAMENTADAS
Muestreo zonas de producción

Polygonum convolvulus


MUNICIPIO	NUMERO DE PRODUCTORES	NO. DE SITIOS A ATENDER	SUPERFICIE A ATENDER(HA)	NIVEL DE INFESTACIÓN PROMEDIO ACTUAL	NIVEL DE INFESTACIÓN ESPERADA(OBJETIVO)
SANTIAGO	55	60	83.2500	14.8191	7.0000
TOTAL	55	60	83.2500	14.8191	7.0000

Cuscuta spp. L

MUNICIPIO	NUMERO DE PRODUCTORES	NO. DE SITIOS A ATENDER	SUPERFICIE A ATENDER(HA)	NIVEL DE INFESTACIÓN PROMEDIO ACTUAL	NIVEL DE INFESTACIÓN ESPERADA(OBJETIVO)
ALLENDE	1	9	4.2500	1.5000	1.0000
ARAMBERRI	4	150	59.1500	2.1933	1.1000
GRAL. TERAN	18	72	81.0000	2.4211	1.2000
ITURBIDE	1	19	13.0000	1.9474	1.0000
LINARES	1	1	0.2500	1.0000	0.5000
MONTEMORELOS	2	27	13.7500	1.6563	0.8000
SANTIAGO	5	29	17.5000	2.0952	1.0000
TOTAL	32	307	188.9000	1.8305	0.9429
				2.1493	
				2.1424	

SAGARPA  SENASICA

Durante este año el objetivo es disminuir las densidades poblacionales por arriba del 30%, con el muestreo y el control de focos de infestación de manera sistemática en 83.2 hectáreas con presencia de *Polygonum convolvulus* y de 188.9 ha con incidencia de *Cuscuta* spp con lo cual se busca el confinamiento de las malezas reglamentadas presentes y las que se llegaran a detectar.


 Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.

3.- OPERATIVIDAD
3.1.- Recursos Humanos

PROGRAMA 2014
 NECESIDADES FÍSICAS Y FINANCIERAS
 COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL
 ESTADO: NUEVO LEÓN
 CAMPAÑA CONTRA MALEZAS REGLAMENTADAS

Recursos Humanos

Concepto	No. de personas	No. de Meses	Inversión total(\$)	Financiamiento(\$)		M e s e s												
				Federal	Estatal	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
						182	182	182	182	182	182	182	188	182	182	182	182	182
GERENTE - DE LEON ELIZONDO OSCAR	1	2	59,780.00	59,780.00	0.00	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1
PROFESIONAL FITOSANITARIO - CORTEZ ROA DANIEL EDUARDO	1	12	177,840.00	177,840.00	0.00	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
AUXILIAR ADMINISTRATIVO - TORRES RAMOS MARTHA ALICIA	1	2	22,048.00	22,048.00	0.00	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
AUXILIAR ADMINISTRATIVO - GARCIA BENAVIDES JESUS	1	4	44,096.00	44,096.00	0.00	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0
JORNALES -	2190	12	262,800.00	262,800.00	0.00	182	182	182	182	182	182	182	182	182	182	182	182	182
GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO - DE LEON ELIZONDO OSCAR	1	1	4,812.00	4,812.00	0.00	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO - TORRES RAMOS MARTHA ALICIA	1	1	1,462.00	1,462.00	0.00	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO - CORTEZ ROA DANIEL EDUARDO	1	1	10,537.00	10,537.00	0.00	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO - GARCIA BENAVIDES JESUS	1	1	8,777.00	8,777.00	0.00	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
			592,152.00	592,152.00	0.00													



 SAGARPA | SENASICA

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."

[Escribir texto]

04600

3.2.- Parque Vehicular

PROGRAMA 2014

REPORTE DEL PARQUE VEHICULAR

COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE NUEVO LEÓN

Número Económico	Equipo	Placas	Nombre del Responsable	Campañas
# 88	# 88CHEVROLET, SILVERADO 2500 J	RF-23-942	DE LEON ELIZONDO OSCAR	HLB, MNF, MR, PFRAG
#73	#73 Ford Ranger XL, Craw Cab 1-4TMAJA 2012	RH-03-422	CORTEZ ROA DANIEL EDUARDO	MR

Para llevar a cabo más exploración en otras aéreas y un buen control de los focos de infestación y reducir el consumo de combustible y realizar la contratación de Profesionales se requiere de la adquisición de por lo menos dos vehículos, ya que tiene que ir aunada la contratación con la adquisición de los vehículos.

4.- CALENDARIZACIÓN DE METAS

PROGRAMA 2014
COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL
ESTADO: NUEVO LEÓN
CAMPAÑA CONTRA MALEZAS REGLAMENTADAS

Problema: Cuscuta spp. L.

		CALENDARIZACIÓN DE METAS													
ACCIÓN	SUBACCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	META	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
EXPLORACIÓN															
MUESTREO	SUPERFICIE EXPLORADA PREDIOS EXPLORADOS	HECTÁREAS NÚMERO	5,000 3,400	300 100	300 300	400 300	400 300	500 300	500 300	500 300	500 300	400 300	400 300	400 300	400 300
DIAGNÓSTICO	SUPERFICIE MUESTREADA PREDIOS MUESTREADOS	HECTÁREAS NÚMERO	400 400	20 20	20 20	30 30	40 40	50 50	50 50	40 40	40 40	40 40	30 30	20 20	20 20
CONTROL DE FOCOS DE INFESTACIÓN	MUESTRAS	NÚMERO	2	0	0	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0
CAPACITACIÓN	FOCOS DE INFESTACIÓN CONTROLADOS	NÚMERO	300	10	10	20	20	40	40	50	50	20	20	10	10
SICAFI	PLÁSTICAS A PRODUCTORES	NÚMERO	6	0	0	1	1	0	1	1	0	1	1	0	0
SUPERVISIÓN	INFORMES TÉCNICOS INFORMES FINANCIEROS	NÚMERO NÚMERO	12 12	1 1	1 1	1 1	1 1	1 1	1 1	1 1	1 1	1 1	1 1	1 1	1 1
	SUPERVISIÓN	NÚMERO	4	0	0	1	0	1	0	0	1	0	1	0	0

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.

Problema: Polygonum convolvulus

CALENDARIZACIÓN DE METAS															
ACCIÓN	SUBACCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	META	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
EXPLORACIÓN	SUPERFICIE EXPLORADA PREDIOS EXPLORADOS	HECTÁREAS NÚMERO	5,000 3,400	300	300	400	400	500	500	500	500	400	400	400	400
				100	300	300	300	300	300	300	300	300	300	300	300
MUESTREO	SUPERFICIE MUESTREADA PREDIOS MUESTREADOS	HECTÁREAS NÚMERO	350 350	20	20	25	25	30	30	40	40	40	30	30	20
				20	20	25	25	30	30	40	40	40	30	30	20
CONTROL DE FOCOS DE INFESTACIÓN	FOCOS DE INFESTACIÓN CONTROLADOS	NÚMERO	300	10	10	20	20	30	30	40	40	40	30	20	10
DIVULGACIÓN	IMPRESOS	NÚMERO	500	0	0	0	0	500	0	0	0	0	0	0	0
SICAFI	INFORMES TÉCNICOS	NÚMERO	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
EVALUACIÓN	EVALUACIÓN	NÚMERO	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1



De las acciones estratégicas programadas en el 2014, destacan por su magnitud las siguientes:

Muestreo: De acuerdo con lo establecido en la estrategia operativa de la campaña, esta se realizará cada 15 días y se llevará a cabo en los predios con presencia y con notificación de foco de infestación, esta acción se ejecutará en 750 hectáreas de las cuales 400 hectáreas corresponden a *Cuscuta* spp. y 350 a *Polygonum convolvulus*.

Control de Focos de Infestación: Esta actividad se llevará a cabo en 600 sitios afectados por *Cuscuta* spp. y *P. convolvulus*, para realizar esta actividad se deberá conformar brigadas integradas por jornales contratados por productores, es importante destacar que se cuenta con un total de 2,190 jornales programados en la campaña para atender zonas comunes y márgenes de caminos, en donde los agricultores no realizan ningún control, con este personal se realizará control cultural, para lo cual se planea adquirir una chamuscadora. Es muy importante realizar el control antes que la maleza alcance la etapa de producción de semillas, a fin de evitar la dispersión de la maleza hacia los predios sin presencia.

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.

5.- NECESIDADES FISICAS Y FINANCIERAS

5.1 Recursos Humanos.

Concepto	No. de personas	Inversión total(\$)	Financiamiento(\$)	
			Federal	Estatal
GERENTE	1	59,780.00	59,780.00	0.00
PROFESIONAL FITOSANITARIO	1	177,840.00	177,840.00	0.00
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	2	66,144.00	66,144.00	0.00
JORNALES	2190	262,800.00	262,800.00	0.00
GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	4	25,588.00	25,588.00	0.00
		592,152.00	592,152.00	0.00

5.2 Recursos Materiales.

Concepto	Unidad de medida	Cantidad	Inversión total(\$)	Financiamiento(\$)	
				Federal	Estatal
COMBUSTIBLE	LITRO	10816	151,424.00	151,424.00	0.00
LLANTAS VEHÍCULO	PIEZA	4	9,600.00	9,600.00	0.00
PAPELERÍA	PAQUETE	5	1,500.00	1,500.00	0.00
TRÍPTICOS	EJEMPLAR	1000	5,000.00	5,000.00	0.00
SMARTPHONE	PIEZA	3	3,867.00	3,867.00	0.00
REFACCIONES MENORES	LOTE	10	5,000.00	5,000.00	0.00
ASPERSORA	PIEZA	1	800.00	800.00	0.00
CHAMUSCADORA P/GAS	PIEZA	1	1,500.00	1,500.00	0.00
			178,691.00	178,691.00	0.00

5.3 Servicios.

Concepto	Unidad de medida	Cantidad	Inversión total(\$)	Financiamiento(\$)	
				Federal	Estatal
SERVICIOS BANCARIOS	SERVICIOS	12	7,200.00	7,200.00	0.00
INSCRIPCIÓN A CURSO	NÚMERO	1	3,500.00	3,500.00	0.00
SERVICIO DE PAQUETERIA	SERVICIOS	1	400.00	400.00	0.00
BOLETOS DE AVIÓN	BOLETO	1	4,500.00	4,500.00	0.00
VIATICOS NACIONALES	DÍAS	5	6,250.00	6,250.00	0.00
RENTA DE COPIADORA	MES	2	7,200.00	7,200.00	0.00
SERVICIO DE SMARTPHONE	SERVICIOS	36	29,844.00	29,844.00	0.00
MANTENIMIENTO VEHÍCULAR	SERVICIOS	4	4,000.00	4,000.00	0.00
PLACAS	SERVICIOS	1	8,500.00	8,500.00	0.00
SEGURO VEHÍCULAR	SERVICIOS	1	10,000.00	10,000.00	0.00
			81,394.00	81,394.00	0.00
Total de la campaña			852,237.00	852,237.00	0.00

5.4 Plan Presupuestal

Tipo de recurso	Inversión total(\$)	Financiamiento(\$)	
		Federal	Estatal
Recursos Humanos	592,152.00	592,152.00	0.00
Recursos Materiales	178,691.00	178,691.00	0.00
Servicios	81,394.00	81,394.00	0.00
Total	852,237.00	852,237.00	0.00

SAGARPA SENASICA

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."

[Escribir texto]

6. INDICADORES.

6.1. Para Zonas sin Presencia.

Nombre del Indicador	Fórmula	Unidad de Medida
Conservación del estatus	$\frac{\text{Superficie sin presencia final}}{\text{Superficie sin presencia inicial}} \times 100$	%
Superficie atendida	$\frac{\text{Superficie atendida}}{\text{Superficie programada a atender}} \times 100$	%
Eficiencia de inversión	$\frac{\text{Inversión por hectárea operada}}{\text{Inversión por hectárea programada}^*} \times 100$	%

* Resulta de dividir la superficie a atender y el recurso total programado a ejercer.

6.2. Para Zonas Bajo Control Fitosanitario.

Nombre del Indicador	Fórmula	Unidad de Medida
Reducción del porcentaje de infestación	$\frac{\text{Infestación inicial} - \text{Infestación final}}{\text{Infestación inicial}} \times 100$	%
Superficie atendida	$\frac{\text{Superficie atendida}}{\text{Superficie programada a atender}} \times 100$	%
Eficiencia de inversión	$\frac{\text{Inversión por hectárea operada}}{\text{Inversión por hectárea programada}^*} \times 100$	%

* Resulta de dividir la superficie a atender y el recurso total programado a ejercer.

P.D.
R.D.


Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.

7.- HOJA DE FIRMAS

El presente Programa de Trabajo de la Campaña contra Malezas Reglamentadas que incide en el Estado de Nuevo León, fue formulado por el Comité Estatal de Sanidad Vegetal, sancionado por la Delegación Estatal de la SAGARPA, la Secretaría de Desarrollo Agropecuario del Estado y dictaminado por el SENASICA-DGSV. Tomando en cuenta que el documento fue leído, se firma a sabiendas que la operación se ajustará a la normativa aplicable.


Por el Servicio Nacional de Sanidad Inocuidad y Calidad Agroalimentaria
El Director General de Sanidad Vegetal

FW



Dr. Francisco Javier Trujillo Arriaga

Por la Delegación de la SAGARPA en el Estado de Nuevo León
El Delegado



Ing. Fermín Montes Cavazos

Por la Corporación para el Desarrollo Agropecuario en el Estado de Nuevo León
El Director



Lic. Ramón Villagomez Guerrero

Por el Comité Estatal de Sanidad Vegetal en Nuevo León
El Presidente

R



Ing. Juan Lorenzo Palau Alanís

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.